

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 20. DE ENERO DE 1750.

Viena 20. de Diciembre de 1749.



El Conde de Canales, Embiado Extraordinario del Rey de Cerdeña, tuvo los días passados Audiencia particular de sus Magestades Imperiales, continuando en tener frequentes Conferencias con los Ministros de esta Corte; y el de Colloredo, que está nombrado para passar á residir á la de Turin, debe partir á ella la semana que viene. El General Pallavicini, á quien se esperaba de Milan para dar cuenta á sus Magestades Imperiales del estado de los Negocios en Italia, así

en quanto á las Tropas, que la Emperatriz Reyna tiene en Lombardia, como en lo concerniente á la buena administracion de las Rentas de aquel Ducado, y Territorios de su dependiencia, ha llegado oy á esta Capital, y se espera saber dentro de poco las providencias que la Corte tendrá por conveniente tomar, relativas á los Estados de S. M. Imperial en Italia. Tambien se dice, que este General debe detenerse aqui dos, ó tres meses, y que hasta entonces, caso que las circunstancias lo requieran, no se embiarán nuevas Tropas á Italia. Cada día se confirma mas la voz, de que entre esta Corte, y la de Rusia se ha concluido un Tratado, estipulandose en él, que en caso de que alguna de las dos Potencias llegue á verse atacada, la socorrerá la otra con un Cuerpo de 50000 Hombres; pero el buen semblante que toman los Negocios hace esperar, que no llegará el caso de usar de este extremo, mayormente mostrandose al presente esta Corte muy satisfecha de la situacion que tienen los del Norte, en que se dice, que por la mediacion de la Emperatriz Reyna, y del Rey de la Gran-Bretaña se havia convenido ya en algunos Preliminares, y que en consecuencia de ellos se tendrá un Congreso en Wibourg en Finlandia. Corre la voz, de que el Marqués de Botta, primer Ministro en los Países Baxos Austríacos, vendrá dentro de poco á esta Capital, á fin de informar á S. M. Imperial del estado de los Negocios de aquellos Países. El Cavallero Tron, Embaxador de la Republica de Venecia, ha diferido por algun tiempo el hacer su Entrada publica en esta Ciudad, en donde se aguarda en breve un Ministro

nistro del Arzobispo de *Saltzbourg* con Poderes de este Prelado , para recibir en su nombre , de mano del Emperador , la Investidura Temporal de aquel Arzobispado. El nuevo Arzobispo de *Carlowitz* , Metropoli de la Nacion *Rasiana* , debe igualmente venir aqui à solicitar de la Emperatriz Reyna la confirmacion de su eleccion. El Regimiento de *Maximiliano* de *Hesse* , Infanteria , y el de *Diemar* , Corazeros , que están aqui de Guarnicion , tienen orden de estar prompts a marchar , y parece serán reemplazados por los de *Francisco* de *Lorena* , y del Archiduque *Joseph* , Dragones. S. M. Imperial ha embiado à los Estados del *Tiròl* un Decreto , para que deliberen brevemente sobre formar en este Condado un nuevo Reglamento de Policia , informando luego à la Corte de todo lo que adelanten en este assunto. Tambien se habla de otros nuevos Reglamentos , que se pondrán en practica despues de Año nuevo , assi por lo que mira à los sueldos de los Miembros que componen los Tribunales , y Consejos respectivos , como por lo concerniente à los salarios de los Oficiales que están empleados; y la Emperatriz Reyna acaba de aprobar el Plan , que se la presentó para el establecimiento en *Bohemia* de una Manufactura de Seda.

Hamburgo 25. de Diciembre de 1749.

ESTOS dias ha passado por aqui un Expresso de *Moscou* , que iba à *Coppenhague* , el qual dicen llevaba la Respuesta de S. M. *Rusiana* à la proposicion que le hizo el Rey de *Dinamarca* , sobre que accediese al Tratado de Alianza , que acababa de renovar por 15. años con la Corona de *Suecia*; y aunque se ignora lo principal de esta Respuesta , se dice no obstante ser negativa. Las ultimas cartas de *S. Petersbourg* refieren , que *Monf. Gwidikens* , Embiado Extraordinario del Rey de la *Gran Bretaña* , permanecia aun en aquella Ciudad , como tambien el Baron de *Grieffenbeim* , Ministro del Rey de *Suecia* , debiendo llegar en breve à ella el Conde de *Linar* , Embiado Extraordinario de S. M. *Danesa*; Que estos Ministros debian esperar alli el regreso de la Corte , y que hasta entonces nada se podia hablar de positivo sobre la verdadera situacion de los Negocios del Norte , bien que se aseguraba , que cada dia era mas favorable; pero que sin embargo las Potencias respectivas continuaban en ponerse en buen estado de defensa. Escriben de *Stockholmo* con fecha de 12. de este mes , que el dia 8. del mismo havia tenido el Rey Capitulo de la Orden de los *Seraphines* , conforme à sus Constituciones; Que todos los Cavalleros de ella se juntaron en el Senado à las 10. de la mañana , vestidos de ceremonia , de donde passaron processionalmente à la Sala destinada para celebrar el Capitulo , y que en el se havia deliberado , entre otras cosas , en la distribucion à los pobres del dinero recogido para este efecto. Participan de *Coppenhague* , que los Diputados de la Ciudad de *Flensbourg* havian

tenido el 15. de este mes la honra de ser admitidos à la Audiencia del Rey, en la que dieron gracias à S. M. por haverse dignado concederles nuevos Privilegios para la extension de su Comercio; y que el dia 18. se havia celebrado en Palacio el cumple años de la Reyna, que entrò en los 26. de su edad, con cuyo motivo havia sido la Corte muy numerosa, y ludida, habiendo comido el Rey en publico en una Mesa de 70. Cubiertos, à la que concurre la principal Nobleza, que por la noche tuvo tambien la honra de cenar con S. M., quien asistio despues con la Reyna à la Opera, siguiendo à esta la Cena, y un gran Bayle, que durò hasta cerca del amanecer. Avisan de *Berlin*, que en aquella Corte se havia representado el 18. de este mes la Opera de *Coriolano*, cuya Musica, Bayles, y Decoraciones havian sido generalmente aplaudidas por los concurrentes, que passaban de 40. personas; y de *Dresde* se sabe, que las Tropas Electorales que estan en las Plazas fronteras debian mudar de Guarnicion, à fin de evitar la desercion, que era muy frequente en ellas; añadiendo, haverse embiado orden à los Comandantes de las Ciudades de que doblen la Guardia de los Payzanos en todas las avenidas, à quienes se promete la recompensa de 15. escudos por cada Desertor que entreguen. Algunos avisos de *Varsovia* dicen, que se esperaba con impaciencia el arribo de S. M. *Polaca*, para apaciguar con su presencia las turbaciones, que aun subsisten en aquel Reyno; y que se deseaba mucho, que el Rey no convocasse la Dieta Extraordinaria, porque los *Lithuanos* querràn, que la General, y Extraordinaria se tenga en *Grodno*, en conformidad de las Constituciones, &c. Se sabe de *Dantzic*, que los Comissarios de las Cortes de *Rusia*, y *Suecia* compraban muchos Granos para embiarlos la Primavera proxima à *Livonia*, y *Finlandia*, para la manutencion respectiva de las Tropas de las dos Potencias, que estan aquarteladas en estos Ducados.

Genova 15. de Diciembre de 1749.

MONS. de *Guyemont*, Embiado Extraordinario de S. M. *Christianissima* à esta Republica, partiò el dia 9. de este mes para *Paris*, despues de haverse despedido del Serenissimo Dux, y de la principal Nobleza, encaminandose por *Parma*, y *Turin* à *Francia*. El dia 10. se celebrò el cumple años de la libertad que configiò esta Republica en el de 1746; y el Dux, acompañado de todos los Colegios, fue à la Iglesia de *S. Francisco*, que dista media legua de esta Ciudad por fuera de la Puerta de *Santo Thomàs*, con el fin de tener en ella Capilla publica, segun la costumbre annual; pero habiendo sobrevenido à la mitad del camino un furioso torbellino, mezclado de agua, y nieve, se dirigiò el acompañamiento à la Iglesia Metropolitana, en donde asistio à la Misa Mayor, y *Te Deum* en Musica, que se cantò en accion de gracias por los beneficios que

que el todo Poderoso ha concedido à esta Republica. Como por una Ordenanza del Senado està votado , que los Colegios respectivos passen todos los años à dicha Iglesia de *S. Francisco* para visitar la Capilla de *Nuestra Señora de Loreto* , se ha resuelto señalar para otro dia esta funcion. El viento que se experimentò el referido dia 10. ha causado mucho daño, porque además de haver bolcado muchos Coches , y Carroages, ha arrancado un gran numero de Arboles. El Patron de un Navio , que llegó de *Cerdeña* à uno de los Puertos de la Ribera de *Levante* , refiere , que uno de nuestros Xaveques armados havia apresado en aquellos Mares un Corsario de *Berberia* , cuya confirmacion se espera; y de *Liorna* escriven, que el Baron de *Toussaints* havia partido para *Florençia* , despues de haver visitado el Puerto , y examinado todo lo concerniente al Comercio de esta Ciudad ; diciendose, que este Ministro havia ido à aquel Pais para formar una Relacion exacta de las Rentas del Gran Ducado , à fin de dar cuenta à *S. M. Imperial*. Tambien avisan de dicha Ciudad, que por noticias que alli tenian de *Argel* se sabia , que los Corsarios de este Puerto se havian retirado à el con algunas Presas de poca consideracion , quedando en el Mar muy pocos siguiendo el Corso ; Que se continuaba en trabajar en las Fortificaciones de aquella Plaza , que se han aumentado con muchas Obras para estar prevenidos , pues no temen que ninguna Potencia de *Europa* piense en atacarla , porque para esto necesitaria de un poderoso Exercito por Tierra ; y que en quanto al Puerto , no se acercaria à el Navio alguno sin exponerse à que la Artilleria de los Fuertes le echasse à pique , además de que aquella Regencia parecia estar assegurada de los socorros de la *Puerta Othomana*. Segun los ultimos avisos de *Corcega* parece , que las Tropas *Francesas* que estàn en esta Isla , haràn en ella mas larga mançion de la que se havia creido , respecto de que el Marquès de *Curzay* , su Comandante , havia recibido Provisiones para mas de un año; y este General ha tomado el titulo de Comissario General de *S. M. Christianissima* en esta Isla. Las cartas de *Napoles* de 9. de este refieren, que la noche del 2. al 3. del mismo havia dado à luz felizmente la Reyna de las *Dos Sicilias* una robusta Princesa , que fue luego bautizada por el Cardenal Arzobispo de aquella Ciudad , que la puso los nombres de *Maria , Francisca , Antonia , Francisca Xaviera , Francisca de Paula , y Seraphina* , con cuya gustosa noticia se havian despachado Correos à las Cortes de *Madrid , Dresde , y Versailles*. Estas noticias añaden , que los Navios de Guerra *S. Carlos* , y la *Reyna* havian buuelto à aquel Puerto despues de haver perseguido à los Corsarios de *Berberia*; y que se havian embiado al Banco 2000 ducados de Oro de diferente valor , nuevamente acuñados, para que corran en el Comercio. Escriven de *Roma*, que el dia 7.

havia

havia tenido el Papa Capilla en el *Quirinal*, dando despues de ella Audiencia à diferentes Predicadores, nombrados para predicar en distintas Iglesias de aquella Capital con motivo del *Año Santo*, haciendoles un Discurso muy patetico sobre los assumptos que debian tratar; y que el Abad *Farnia* havia presentado à su Santidad, de parte del Elector de *Maguncia*, un Oratorio Portatil, con todas las Piezas correspondientes, primorosamente trabajadas, y diferentes Libros raros, magnificamente encuadernados. Avisan de *Pissa*, en *Toscana*, que en esta Ciudad se bolvia à hablar sobre un Congreso que en ella se debe tener, y que en él se trataria de los Bienes Alodiales de la Casa de *Medicis*.

Londres 26. de Diciembre de 1749.

EL Lord *Barrington* presentó el Jueves passado à los Comunes, de parte de los Comissarios del Almirantazgo, las Relaciones que havian pedido de las Municiones Navales vendidas, y de los Navios rescutados, que hacen parte de la Marina Real. El dia siguiente informò este Lord à la Camara, que el Almirante *Knoules* quedaba preso por un Mariscal del Almirantazgo, y conducido à *Deptford* en el Yacht Real nombrado *la Carlota*, para ser juzgado en un Consejo de Guerra por las acusaciones que ay contra él, relativas à su conducta en el Combate que tuvo el dia 12. de Octubre de 1748. en la altura de la *Habana*. El mismo dia resolvieron los Comunes presentar tres Memoriales al Rey, pidiendo en el primero se les entreguen Copias de las Memorias, y Representaciones hechas por los Ministros al Rey de *Marruecos*, como tambien las del Agente de este Principe à los de S. M. tocantes al rescate de los Cautivos *Britanicos*, y asimismo Copias de ambas partes, y de las Instrucciones que se ayandado sobre este assumpto: En el segundo un Estado de las cantidades que se han empleado desde el principio de la Guerra con *España* para la construccion de Astilleros, Muelles, Almacenes, y Fortificaciones, y se han cargado en la quenta de la Armada, con Copias de las Relaciones concernientes à este assumpto; y en el tercero piden, que se les entregue la quenta de todas las cantidades que se han pagado por las Contestaciones, y Processos, que han sobrevenido en los Estados de S. M. desde el principio de la Guerra con *España* hasta el presente, por ser todo perteneciente à la Marina. Antes de ayer passaron los Comunes el Acto de la contribucion sobre las Tierras, y el de la reduccion de Interesses, remitiendolos à los Señores, que los leyeron el mismo dia por la primera vez. Se asegura, que de los 184- Hombres de Tropas de Tierra, que el Parlamento ha concedido para el servicio del año que viene en toda la *Gran Bretaña*, se emplearán 64- en *Escocia* para guardar los caminos, y desfiladeros, y proteger los Vassallos de este Reyno durante la introduccion, y estable-

blecimiento de las nuevas Leyes, y reprimir la tyrania de los poderosos Montañeses. El Almirante *Hawke* se debe hacer luego à la vela con una Esquadra de muchos Navios de Guerra, para ir à contener, y castigar la insolencia de los Corsarios de *Salè*, y *Tetuàn*; y los Navios de la Compañia de las Indias, que están en las *Dunas*, tienen orden de mantenerse allí, hasta que los Navios de Guerra, que deben escoltarlos, estén prompts à partir con ellos, y defenderlos de los dichos Corsarios. El Capitan *Ellis* ha obtenido del Rey el permiso para mandar tres Sloops de Guerra, à fin de intentar de nuevo el descubrimiento del passage al *Nort-Onest* por la Bahia de *Hudson*; y estas Embarcaciones partirán de aqui à principio de la Primavera proxima. El Conde de *Lincoln*, Sobrino del Duque de *Newcastle*, y de *Monf. Pelham*, y Yerno de este ultimo, diò el dia 23. un gran Banquete al Marquès de *Mirepoix*, Embaxador de *Francia*, y à otras muchas personas de distincion.

La Haya 31. de Diciembre de 1749.

EL Principe *Stadhouder* asistió ayer à las deliberaciones de sus Altas Potencias; y el Conde de *Gollofkin*, Embaxador Extraordinario, y Plenipotenciario de *Rusia*, confirió el mismo dia con algunos Señores del Estado. Se ha resuelto reformar 9. Soldados, y un Tambor por Compañia de los Regimientos de Dragonès, que están sobre la reparticion de la Provincia de *Holanda*, como tambien una Compañia de los Dragonès de Guardias. El Marquès del Puerto, Embaxador de S. M. Catholica, ha estado esta mañana en Conferencia con *Monf. de Buteux*, Presidente de la Asamblea, quien despues passò de ceremonia à bolver la visita à su Exc. Escriven de *Maguncia*, haver sobrevenido una diferencia entre esta Corte, y la de *Wurtzbourg*, con motivo de la muerte del Baron de *Wolfkehl*, que en su Testamento ha dexado todos sus bienes à su Alteza Electoral, quien en su consequencia hizo tomar possession de ellos; pero el Obispo de *Wurtzbourg*, queriendo interessarse por los Hermanos del difunto, no tan solamente se havia opuesto à dicha possession tomada, sino que tambien mandò derribar los Postes en donde los Oficiales del Elector havian puesto sus Armas, lo que sabido por su Alteza Electoral, hizo luego marchar algunas Tropas al Obispado de *Wurtzbourg*; de donde igualmente avisan, que todas las Tropas de esta Diocesi se havian tambien puesto en marcha para oponerse à los designios de las de *Maguncia*, que en numero de 200. Milicianos, 50. Dragones, y 3. Regimientos de Infanteria havian passado el *Meyn*, à dos leguas de *Hochst*, para encaminarse por *Achafembourg*, y *Wertheim* à la Baronía de *Wolfkehl*, las quales, en caso necessario, serian reforzadas por 11500. Hombres de Tropas *Palatinas*, y 500. de las de *Darmstadt*. Tambien aseguran de *Francfort*, haver

haver llegado por el *Meyn* à esta Ciudad una Embarcacion cargada de Provisiones para dichas Tropas de *Maguncia*, que luego seria seguida de otra con Artilleria, y Municiones de Guerra. Los avisos de la *Alsacia* dicen, que el Campo que deben formar los *Franceses* la Primavera que viene en esta Provincia sera de 300. Hombres; y que las Tropas de que se ha de componer servirán para trabajar en las Fortificaciones de *Cron-Weisembourg*, y allanar una Montaña, cuyas Tierras, que ocupan una extension de 14700. toessas cubicas, llenen el Fosso de esta Plaza.

Paris 3. de Enero de 1750.

EL dia 24. del passado, vispera de la *Natividad de nuestro Señor*, oyeron los Reyes, acompañados del Señor *Delphin*, y *Madamas de Francia*, las primeras Visperas, que cantò la Musica, y en que oficiò el Arzobispo de *Sens*; y el siguiente, despues de haver estado sus Magestades en los Maytines, y oido las tres Missas à media noche, asistieron, acompañados de sus Altezas, à la Misa Mayor, que celebrò de Pontifical el mismo Prelado, y por la noche oyeron el Sermon del Padre *Loxier*, de la Compañia de Jesus, y las Visperas, que cantò la Musica. El dia primero de este mes los Principes, y Princesas de la Sangre, y los Señores, y Damas de la Corte cumplimentaron à sus Magestades, y à los Señores *Delphin*es, y *Madamas de Francia* con motivo de Año nuevo, y el Cuerpo de la Ciudad executò lo mismo. A las 11. de la mañana se juntaron los Cavalleros, y Oficiales de la Orden del *Espiritu Santo* en el Gavinete del Rey, y S. M., precedido del Duque de *Chartres*, del Conde de *Charolois*, del de *Glermont*, del Principe de *Conty*, del de *Dombes*, del Conde de *Eu*, del Duque de *Penthievre*, y de los Cavalleros, Comendadores, y Oficiales de la Orden, passò à la Capilla de Palacio, en donde oyò la Misa Mayor, que celebrò de Pontifical el Arzobispo de *Roñen*, Limosnero Mayor de la Reyna, la que cantò la Musica: y la Reyna, y *Madamas de Francia* la oyeron desde la Tribuna; y por la tarde asistieron sus Magestades à las Visperas. El dia antecedente el Marquès de *S. Germàn*, Embaxador Ordinario del Rey de *Cerdeña*, tuvo Audiencia particular del Rey, en que le diò noticia del Casamiento del Duque de *Saboya*, estipulado con la Señora Infanta de *España Doña Maria Antonia*, siendo conducido à esta Audiencia por el Cavallero de *Saintot*, Introdutor de Embaxadores. El dia 29. del passado se publicaron dos Decretos del Consejo de Estado, uno de 12. de Noviembre, y otro de 9. Diciembre, en que exceptuan de todos derechos de entrada, y locales, dependientes de los cinco principales Arrendamientos, à todas las Lanas por hilar, las Cotonias en lana, Cañamos, y Linos crudos, el pelo de Camello, y el hilado, y no hilado de *Cabra*, que vengan de fuera à este Reyno, ò que pasen por

el de una à otra Provincia, todo desde primero de Enero de este año en adelante. El dia 24. del mes antecedente murió en *Versailles*, de edad de 69. años; *D. Juan Velazquez de Covarrubias*, Marqués de *Peñablanca*, Theniente General de los Exercitos del Rey, Gran Cruz honorario de la Orden Real, y Militar de *S. Luis*, quien se havia adquirido una estimacion general, y gozaba de una pensión considerable, que el Rey le havia asignado desde que entrò en su Real servicio.

Madrid 20. de Enero de 1750.

L OS Reyes nuestros Señores, y la Señora Infanta Doña Maria Antonia Fernanda experimentan la mas perfecta salud en su Real Palacio del Buen-Retiro de esta Corte; y de *S. Ildephonso* se sabe, que la Reyna Viuda nuestra Señora, y el Señor Infante Cardenal consiguen igual felicidad en este Real Sitio.

El Domingo pasado por la noche asistieron sus Magestades, y Alteza en su Real Colisco à la Opera en Musica, intitulada: *El Demofonte*, de cuya execucion quedaron sumamente satisfechos.

El Mercurio Historico, y Politico del mes de Diciembre del año pasado de 1749, se hallará el Jueves proximo en la Libreria acostumbada. *Disputationes in Libros de Ortu, & Interitu, & in Libros de Anima Aristotelis, juxta mentem Doctoris Resoluti JOANNIS DE BACHONE*; en la Porteria del Carmen Caizado de esta Corte. El Libro intitulado: *Dissertaciones Historicas del Orden, y Cavalleria de los Templarios, & Resumen historial de sus principios, Instituto, progressos, y extincion en el Concilio de Viena*; y un Apéndice, ò Suplemento, en que se pone la Regla de esta Orden, con muchas Dissertaciones, y Notas, tocantes no solo à ella, sino à las de *S. Juan Teutonicos*, *Santiago*, *Calatrava*, *Alcantara*, *Avis*, *Montesa*, *Christo*, *Monfrac*, y otras Iglesias, y Monasterios de España, con varios Cathalogs de Maestres, su Autor el *Lic. D. Pedro Rodriguez Campomanes*, Abogado de los Reales Consejos; se hallará en la Libreria de Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas; y en la Imprenta de Antonio Perez de Soto, calle de la Habada, frente la Sombrereria. *Specimen Panopliae Sacrae Militantis Ecclesiae ad cunctas Hæreses debellandas, &c.* en que se contienen las Conclusiones, que en este año defenderà el Rmo. P. Fr. Lucas Galàn en el Convento de *S. Antonio de Padua* de la Ciudad de Sevilla; se hallará en la Libreria de Juan de Moya, frente las Gradas de *S. Phelipe el Real*.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá.